

# NCS LABORAL

**Versión 26.2.0**

**Versión COMPLETA**

Fecha 23/02/2026

- 1.- [Novedades de la versión.](#)
- 2.- [Instrucciones de instalación.](#) [Ver si tiene problemas de instalación](#)
- 3.- [Notas de interés.](#)

## 1.- Novedades de la Versión

### Utilitario para calcular las cuotas de IT e IMS

Posibilidad de lanzar el cálculo de las cuotas de IT e IMS de forma independiente por si:

- No ha indicado el CNAE por el que le corresponde cotizar en el 2026
- No lo tenía indicado en empresa cuando calculó las nóminas

Es una opción nueva en el apartado **Otros Procesos/Utilitarios/Lanzar utilitarios 'Calcular cuotas IT e IMS**, primero se debe asegurar de que, en la pantalla de empresa, tiene indicado el CNAE correcto de la clasificación CNAE 2025.

Es necesario pasarlo si calculó las nóminas con un CNAE erróneo o no tenía CNAE, para que los informes y el TC1 puedan mostrar las cuotas de IT e IMS.

### Pantalla empleado

- Se añade en el botón Ir a... acceso a Nóminas calculadas, tabla Topes-Bases y a porcentajes.
- Se añaden campos para indicar concepto de transferencias de embargos y otras transferencias en pestaña indicadores.

### Fichero SEPA de transferencias bancarias

- Posibilidad de indicar tipo de cargo de la transferencia: **Normal, Mismo día o Inmediata**, check en pantalla de generación del fichero XML
- Si marca Incluir Otras Transferencias no totalizaba bien el total del número de transferencias que incluía en el fichero por lo que el banco rechazaba el fichero.
- Texto del concepto a incluir en las transferencias desglosadas de la opción de Otras Transferencias, si indica un texto individualizado para estas transferencias, en la pestaña indicadores de la pantalla empleado, incluirlo en el fichero XML.

### Copiado de trabajador a otra empresa

Se incluye la posibilidad de cambiar el convenio al que se acoge el trabajador.

### Bonificación maternidad sustituida

En caso de guarda legal no obtenía bien el importe, debe bonificar días naturales sustituidos porque se cotiza por naturales.

### Bonificación hostelería

Cuando la nueva ficha corresponde a un llamamiento que comienza a mitad de mes la TGSS aplica la bonificación total porque el trabajador ha estado en alta, aunque el llamamiento comienza después. En ese caso debe indicar fecha inicio de bonificación el día 1 del mes del llamamiento.

Cuando se trate de una baja en empresa real debe marcar el check 'Hasta fecha de baja', en pestaña bonificaciones y reducciones de la pantalla empleado, para aplicar la bonificación proporcional a los días en alta.

### **Pantalla de Baja en empresa, pestaña Vacaciones no disfrutadas**

En el botón Ir a... se añade acceso al convenio que tiene asignado el trabajador.

### **Nómina de vacaciones no disfrutadas de trabajadores de formación**

Redondeo de días cotizados en caso de contrato 421 o 521 cuando se liquidan días con decimales inferior a 0.10, por ejemplo 3.08 días debe cotizar 4 días. antes solo redondeaba si los decimales eran 0.10 o superior.

### **Informe de trabajadores en Excel tipo IRPF**

Añadir las columnas de Retribuciones anuales y gastos deducibles para tener constancia con que datos se hizo el cálculo inicial de IRPF en cualquier mes.

### **Informe transferencias bancarias**

Se ha ampliado el campo nombre del trabajador

### **Informe de Listado de empresas**

El apartado número de trabajadores con nómina, la impresión del visor del informe obtenía mal los totales.

### **Pantalla categorías, botón utilidades /Conversión de importes anuales**

Se añade opción para transformar los importes anuales en 16 pagas

### **Nóminas de atrasos**

Poder modificar los importes de un concepto de Aportación a planes de Pensiones

### **Nóminas ajustadas**

Se ha revisado el cálculo de los siguientes casos:

- Ajuste neto con el concepto1 no calculaba bien las pagas extras ni la prorrata, no lo hacía con el importe último del concepto 1.
- Ajustes con anticipos.
- Ajuste neto con especie no repercutido
- Ajuste neto si hay conceptos de Horas Extras que no forman parte del ajuste
- Ajuste neto o bruto con un anticipo que no forma parte del ajuste
- Ajuste neto en febrero si el trabajador es mensual y tiene marcado no ajustar a 30 con variaciones que no cotizan
- Nómina ajustada de becario que tiene marcado 'Becario no cotiza'
- Ajuste bruto o bruto forzado con finiquito sujeto a retención pero que no cotiza, calculaba cuotas de solidaridad cuando no correspondía
- Ajuste bruto con retribución mensual superior a 4000 euros podía calcular cuotas de solidaridad del tramo 2 sin calcular tramo 1.

### **Nota informativa sobre los cambios de los contratos:**

El 19/02/2026 se publicó actualización con todos los contratos para equipararlos a los publicados por el SEPE en su web.

Si usted utiliza plantillas personalizadas debe volver a personalizarlas (copiar las cláusulas adicionales) porque ha cambiado la plantilla origen y las que tenga personalizadas antiguas dará error porque no coinciden las páginas.

## **FAQ 20/02/2026**

Generación del fichero de envío de contrato al Contrat@. Revisión de la cuenta de cotización

## **FAQ 19/02/2026**

### **Actualizar las tablas para el 2026**

SMI Mensual 1221, diario 40.70, diario temporero (<120 días/año) 57,82. BOE 44 de fecha 19/02/2026.

Bases mínimas provisionales y cuotas fijas provisionales para formación hasta la publicación de la orden de cotización de 2026.

### **Tabla CNAE para cotización de IT e IMS para el año 2026**

Se ha añadido el código 2899. Fabricación de otra maquinaria para usos específicos ncop.

### **Revisión del código país para obtención de nacionalidad en fichero AFI**

275 PALESTINA

534 SINT MARTEEN

728 SUDAN DEL SUR

729 SUDAN

807 MACEDONIA ANTIGUA REP.YUGOSLAVA

833 ISLA DE MAN

952 APATRIDAS

Nuevos códigos:

535 BONAIRE, SAINT EAUSTATIUS Y SABA

581 ISLAS MENORES ALEJADAS E.E.U.U.

### **Plantillas de contratos de trabajo**

Se han actualizado todas las plantillas de contratos para equiparlos a los nuevos publicados en la web del SEPE

### **Plantilla de Precontrato**

Añadir a la plantilla del precontrato, la misma cabecera de los escudos, que en los contratos publicados por el SEPE. Podían solicitarlo en Extranjería con los escudos. Recuerde que se puede editar indicando contrato 999.1

### **Envío de documentos a Asesoriaweb**

Se añade en el desplegable de asesoriaweb la posibilidad de enviar de forma independiente los siguientes documentos:

- Acuerdo de trabajo a distancia
- Certificado de servicios prestados

### **Certificado de empresa de maternidad/Paternidad del SEA**

Si el trabajador cotiza por jornadas reales y tiene menos de 22 jornadas indicar las bases de cotización de los 12 meses anteriores al previo porque funciona como tiempo parcial.

### **Certificado de IT del SEA**

Revisión del campo último día de trabajo previo a la IT.

## **FAQ 02/02/2026**

### **Modelo 111 Declaración mensual de IRPF**

Acceso al modelo, importación y presentación oficial.

### **Informe detalle de IRPF**

Opción 'Solo trabajadores no residentes (clave T) no obtenía el informe

### **Pantalla cálculo IRPF**

En la pestaña Retención, se incluye un parámetro 'Tener en cuenta la fecha fin de salarios'. Si marca esta opción tiene en cuenta la fecha fin de los salarios si no lo marca eleva los salarios hasta final de año.

Por defecto no está marcado para elevar los salarios hasta final de año o fecha de baja si es anterior.

Ej. Si los salarios tienen fecha fin en enero (por tener una revisión en enero) al calcular las retribuciones anuales al tener fecha fin solo obtenía los rendimientos de enero y las pagas extras, por tanto si se da ese caso no debe marcar este indicador.

Este parámetro también está cuando se calcula el porcentaje de IRPF a través del botón 'Empresa'.

## FAQ 28/01/2026

### Bases de cotización del Régimen del Mar

Actualización [Bases Cotización para R.Mar del año 2026 BOE 27/01/2026](#)

Informe de las bases en pdf para el 2026 en Topes y Bases pestaña Régimen del Mar.

Pantalla de Incapacidades Temporales

Posibilidad de tomar inicialmente 18 o 19 semanas de maternidad seguidos por querer disfrutar alguna de las dos semanas adicionales (que se pueden disfrutar hasta que el niño tiene 8 años).

Por defecto carga las 17 semanas de maternidad por si posterga las dos que se pueden disfrutar después.

### Pantalla indicador de listado de nóminas

El botón importar, en el mes de inicio de cálculo de atrasos, no traía aquellos trabajadores que en mes de inicio no estaba en alta.

Ej. calculaba atrasos de todos los trabajadores de una empresa mes ref. ene 2026 de enero a diciembre 2025 no llevaba el indicador de los trabajadores que habían sido alta en meses posteriores a enero 2025 (solo generaba el registro si listabas la nómina en el mes de inicio del cálculo de atrasos).

### Informe de Planes de Pensiones sin aplicar reducción de cuotas

- Pantalla Empresa/Otros datos se añade campo 'PPE no aplicar reducción de cuotas.
- Generación de avisos para comunicar a TGSS la aportación, si está marcado ese campo en empresa, no genera el aviso porque no se manda nada a la TGSS
- Informe de aportación al planes de pensiones llevar el importe de la aportación teniendo marcado que no aplica reducción de cuotas.

Nota, tenga o no marcado el concepto el campo PPE reducción de cuotas, el informe si lo va hacer.

## FAQ 23/01/2026

### Control para recalcular %IRPF

Al hacer la instalación muestra un txt con los trabajadores que tienen calculada antigüedad automática por cuantía fija para que si no han recalculado su % IRPF con la actualización 26.1.2 lo recalculen.

### Importación 190

Revisión de seguridad para no repetir un mes de gastos de seguridad social de un mes de atrasos cuando hay varios registros de atrasos

### Ficheros AFI

Cambios AFI noticias RED 01/2026

Añadir valor 002 para informar en el parte de alta, la causa de sustitución por sustituir a víctima de violencia de género/sexual, para los contratos 410.7, 410.8, 510.7, 510.8.

Enviar el número de expediente Casia siempre que se indique en el TA2S.

### Importación de IT desde los ficheros FIE

Se ha revisado la importación de IT en caso de pago directo, en un caso no estaba tomando bien la fecha de baja de IT.

### **Pantalla empresa**

Poder parametrizar por empresa en pestaña 'Otros Datos' que al calcular el finiquito lo haga por el promedio anual de los conceptos salariales por así identificarlo en el convenio.

### **Baja en empresa. Cálculo de finiquito**

Si en empresa ha marcado la opción 'Finiquito promedio anual de conceptos' carga los datos salariales en el apartado Conceptos promedio anual y así calcular el importe del finiquito por el promedio anual.

### **Pantalla conceptos**

Al grabar si el concepto 1.Salario Base tiene despicado 'Seguridad Social' da un aviso por si lo ha desmarcado por error.

## **FAQ 22/01/2026**

### **Importación modelo 190 Resumen Anual de IRPF**

Revisión del importe de 'Seg.Social' cuando existen atrasos de dos años distintos para un mismo trabajador.

Utilitarios que se ejecuta al hacer la instalación da información de las empresas que tienen datos en el 190 y que tienen atrasos de varios años para algún trabajador, para que vuelvan a importar el 190.

### **Visor modelo 190**

Revisión de envío por email y el envío por Asesoriaweb del visor de la declaración cuando la declaración tenía muchos perceptores.

### **Base Estimada para cálculo de IRPF**

Si el trabajador tiene antigüedad automática por cuantía fija solo incluía el importe del mes de enero.

### **Informe de aportaciones a planes de pensiones**

Si el trabajador tiene calculados dos atrasos con el mismo mes de referencia al informe solo llevaba uno de ellos si se pedía el informe de solo atrasos.

### **Tabla CNAE cotización IT e IMS**

Se añaden los códigos 8695 y 8696

### **TC1 de Vacaciones no disfrutadas**

Cuando habían trabajadores que comienzan las vacaciones en diciembre 2025 y acaba en enero junto con otros trabajadores cuyas vacaciones no disfrutadas comienzan en enero 2026 no incluía los trabajadores cuyas vacaciones comienzan en enero 2026.

Retenciones Diputaciones Forales

Se han actualizado las tablas de porcentajes según retribuciones y número de hijos a los valores aplicables para el 2026.

[Araba/Alava](#)

[Bizkaia/Vizcaya](#)

[Gipuzkoa](#)

[Navarra](#)

## **FAQ 14/01/2026**

### **Pantalla empleado campo CNAE**

Buscador de CNAE en pantalla empleado no permitía seleccionar registros que no tenían valor en la clasificación anterior.

**Cuotas IT e IMS de nuevos CNAE**

Cálculo de la nómina del 2026 no calculaba las cuotas IT e IMS si ese CNAE no existía en la clasificación anterior.

Cuota IMS de CNAE 4782 para cotización del año 2026

**Sistema de Liquidación Directa (Cret@)**

Revisión del fichero de envío de bases de cotización para un trabajador de grupo de pago mensual y grupo de cotización diario cuando tiene una IT de 1 solo día.

**Base Reguladora de IT de fijo discontinuo**

Trabajador con varias fichas de uno o dos meses, leía 4 meses anteriores al previo en lugar de 3, cuando no corresponde leer bases de la ficha actual.

**Informe de estado de declaraciones**

Cuando en el intervalo de empresas solicitadas había alguna con fecha de baja daba error y no obtenía el informe si seleccionabas la opción Todo (todos los periodos), y la empresa de baja tenía datos en algún periodo y en otros no.

**Subida salarial por cuantía**

Poder indicar en vez de la subida la cuantía final del concepto, para ello se añade un campo 'Sustituir cuantía' para si está marcado se sustituye la cuantía del concepto por la que indique ahora. Tanto en la subida por categorías del convenio como en la subida de conceptos en el empleado.

**Cálculo de TC1 de atrasos o vacaciones con solidaridad**

Cuando en un mes hay un importe muy elevado a incluir en el TC1 daba un error y no hacía el cálculo.

**Importación de datos al modelo 345 de Aportaciones a planes de pensiones**

Para el año 2025 han cambiado el sentido del campo de rendimientos menores a 60.000 euros, ahora piden si son mayores a ese importe